

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES 2020

A lo largo del mes de noviembre de 2020, se celebrarán en los Centros Escolares las elecciones de los representantes en el Consejo Escolar de los distintos sectores de la comunidad educativa. El Consejo Escolar es el órgano colegiado de gobierno del Instituto, en el que están representados tanto padres, profesorado, alumnado, personal no docente y Ayuntamiento. En dicho Consejo Escolar se toman las decisiones más importantes que afectan a la organización y funcionamiento del Centro. Por ello es conveniente y necesario que todos tomemos parte en estas elecciones ya sea votando o presentando candidaturas.

Este proceso electoral se convoca para cubrir y renovar parcialmente la representación de varios los sectores de la comunidad educativa, existiendo una vacante en la representación de los padres.

- Publicación del censo y reclamaciones: Hasta el 23 de octubre de 2020.
- Resolución definitiva del censo el 13 de noviembre de 2020.
- Presentación de candidaturas: Hasta el día 30 de octubre de 2020.
- Publicación provisional de listas de candidatos: día 5 noviembre de 2020.
- Reclamaciones de candidaturas: hasta el 9 de noviembre 2020.
- La publicación definitiva de candidatos: día 10 de noviembre 2020.
- Las votaciones de madres/padres/tutores se llevarán a cabo presencialmente el día 18 de noviembre de 2020, con el siguiente horario:
 - Por la mañana desde las 12 horas a las 13 horas.
 - Es necesario presentar el D.N.I. para poder votar.
- **Los padres/madres/tutores podrán realizar su voto por correo: para ello tendrán que avisar telefónicamente, por correo electrónico o a través de sus hijos, de que desean recibir de la secretaria del Centro la documentación necesaria, que estará disponible del 10 al 13 de noviembre 2020, en la que se les darán las instrucciones para ejercer tal derecho. Recomendamos que se use esta modalidad de voto, debido a las circunstancias sanitarias especiales en las que nos encontramos.**
- La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Toreno, a 20 de octubre de 2020

La Presidenta de la Junta Electoral.



Fdo: M^a José Iglesias Rodríguez